

FICHA CURRICULAR

GARCIA NEVAREZ ROMA ALEJANDRA

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DE SERVICIOS DE AFILIACION Y COBRANZA

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
N53 JEFE DE DEPTO SUBDEL Experiencia	IMSS/Delegación Durango/Departamento de Afiliación y Vigencia	NOV-2015	NOV-2020
N49 JEFE DE OFNA SUBDEL Experiencia	IMSS/Delegación Durango/Departamento de Afiliación y Vigencia	DIC-2014	NOV-2015
N41 ANALISTA COORD C Experiencia	IMSS/Delegación Durango/Departamento de Supervisión de Afiliación y Vigencia	NOV-2010	NOV-2014

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UJED	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Constanca	2011	2013
UJED	ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES.	2010	2010
UJED	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION. Céd. 5865966	1996	2002

HABILIDADES

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Desiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."